

**XVI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL DE FIESTAS PATRONALES «FOTOFESTA»
MEMORIAL HELIODORO CORBÍ SIRVENT**

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre: / DNI/NIE:
Domicilio:
Código postal: / Población: / Provincia:
Teléfono: / Correo electrónico:

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

La persona solicitante manifiesta estar interesada en participar en el XVI Concurso de Fotografía Digital de Fiestas Patronales "FotoFesta"- Memorial Heliodoro Corbí Sirvent, convocado por el Ayuntamiento de Petrer, declarando bajo su responsabilidad:

- Que las obras que presenta al concurso son originales y no han sido premiadas en ningún otro certamen o concurso con anterioridad.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Petrer, con la Administración General del Estado y con la Seguridad Social.
- Que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias de prohibición para obtener la condición de beneficiario de ayuda o subvención, previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que autoriza al Ayuntamiento de Petrer para que obtenga de forma directa la acreditación de estar al corriente con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a través de certificados telemáticos.
- Que ha leído, conoce y acepta las bases reguladoras de la convocatoria del concurso.

SOLICITUD:

Que solicita ser admitido en la convocatoria del XVI Concurso de Fotografía Digital de Fiestas Patronales "FotoFesta"- Memorial Heliodoro Corbí Sirvent, convocado por el Ayuntamiento de Petrer, autorizando a dicho ayuntamiento para que obtenga de forma directa la acreditación de estar al corriente con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a través de certificados telemáticos.

DOCUMENTACIÓN APORTADA (Marcar con X):

- Fotocopia DNI/NIE.
- Archivo digital con las obras fotográficas presentadas a concurso en las siguientes modalidades: **Fiestas:** / **Carasses:**, y plica cerrada con los datos personales, remitido por sede electrónica (<https://petrer.es/sede-electronica/>) o por correo postal y presencialmente a la siguiente dirección: XVI Concurso de Fotografía de Fiestas Patronales «FotoFesta» - Ayuntamiento de Petrer (Concejalía de Cultura y Patrimonio) - C/ Plaça de Baix, 1 - 03610 Petrer (Alicante), antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Alta y mantenimiento de terceros.

INFORMACIÓN:

El texto íntegro de las bases reguladoras del concurso y la información sobre protección de datos personales se puede consultar en la web: <https://petrer.es>

Petrer, a de de 2026

Firma del solicitante

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE PETRER